

CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores Accionistas:

Conforme lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2013

He revisado los libros sociales como: Libros de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo.

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y

CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.

Anexo

Del análisis realizado al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, terminados al 31 de diciembre del 2013 se puede anotar lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

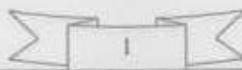
	2012	2013	VARIACION	%
ACTIVOS				
Activo Corriente	36.064.692	60.577.222	24.512.530	72,04%
Activo No Corriente	18.311.009	23.505.917	5.194.908	27,96%
Total Activos	54.375.701	84.083.139	29.707.438	100%

El Activo Corriente representa el 72.04 % del total de Activos, en tanto que el Activo No Corriente representa el 27.96 % del total de Activos.

	2013	2012	VARIACION	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente	42.294.128	23.082.821	-19.211.307	42,45%
Pasivo No Corriente	13.287.583	8.545.130	-4.742.453	15,71%
Total Pasivo	55.581.711	31.627.952	-23.953.759	58,17%
Capital Social	18.802.053	15.700.499	-3.101.554	28,87%

El Pasivo Corriente significa el 42.45% del total del pasivo y patrimonio, por lo tanto que el pasivo no Corriente representa el 15.71 % del total.

El Patrimonio de los Accionistas representa el 41.83 % del total del Pasivo y Patrimonio.



CUBIERTAS DEL ECUADOR KU-BIEC S.A.

Anexo

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Descripción	Valor	%
Ingresos Ordinarios	71.918.532	99,83%
Ingresos no Operacionales	121.992	0,17%
Dividendos	433	0,00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	72.040.957	100,00%
COSTOS DE VENTAS	54.664.439	86,59%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	17.376.518	
GASTOS DE VENTAS	3.087.665	4,89%
UTILIDAD LIQUIDA EN VENTAS	14.288.853	
GASTOS DE ADMINISTRACION	3.443.149	5,45%
UTILIDAD OPERACIONAL	10.845.704	
Ingresos Financieros	159.806	
GASTOS FINANCIEROS	1.938.052	3,07%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	9.067.458	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.360.119	
UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DE RENTA	7.707.339	
Impuesto a la Renta Corriente	1.824.832	
Impuesto a la Renta Diferido	119.360	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	6.001.867	
Ajuste por Perdida Actuarial	26.147	
UTILIDAD EN ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.975.720	
10% RESERVA LEGAL	0	

La Compañía tiene un Índice de Liquidez de 1.43 El índice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la compañía dispone de USD \$1.43 de activo corriente para pagar sus obligaciones.

Luego del análisis realizado a los Estados Financieros de la Empresa, se determina que sus saldos se encuentran razonablemente presentados, salvo error u omisión material.

económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2013 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Resultados y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; obteniendo como resultado integral al final del ejercicio económico una utilidad neta de USD \$ 5.975.720.

En mi calidad de comisario he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario.

Quito, 10 de Junio de 2014

Atentamente,

Ing. Vinicio Quihuango E.
Comisario